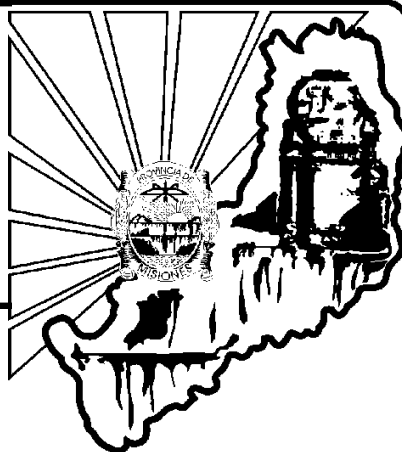


BOLETIN OFICIAL **de la Provincia** **de Misiones**



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXIX Nº 16559

POSADAS, MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
C.P.N. LUCAS ROMERO SPINELLI
Vicegobernador
Sr. CARLOS SEBASTIÁN SARTORI
Ministro de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro de Gobierno
Sr. RAMIRO BERNARDO ARANDA
Ministro de Educación,
Ciencia y Tecnología
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP
Secretario de Estado de Cultura
Sr. ALDO FACUNDO STEINHORST
Ministro de Deportes
Dr. HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ
Ministro de Salud Pública
Sr. ROBERTO SAMUEL PADILLA
Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
C.P.N. ADOLFO SAFRAN
Ministro de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. ÁNGEL PAOLO QUINTANA
Secretario de Estado de Energía
Sr. FEDERICO RAÚL FACHINELO
Ministro de Industria
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA
Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
Arq. MARTÍN ANTONIO RECAMAN
Ministro de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Sra. LILIANA MABEL RODRÍGUEZ
Ministra de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ
Ministra de Trabajo y Empleo
Sr. FERNANDO ANÍBAL MEZA
Ministro de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. KARINA ALEJANDRA AGUIRRE
Ministra de Derechos Humanos
Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI
Ministro del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARÍA ARRÚA
Ministro de Turismo
Sr. JOSÉ GERVASIO MALAGRIDA
Secretario de Estado de Cambio Climático
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

<u>Decreto Completo Nº: 303</u>	Pág.	2.
<u>Decretos Sintetizados Nºs.:</u> <u>1872/25, 307, 308 y 309</u>	Pág.	2 a 4.
<u>Sociedades:</u>	Pág.	4 y 5.
<u>Edictos:</u>	Pág.	5 a 14.
<u>Subastas:</u>	Pág.	14 a 16.
<u>Convocatorias:</u>	Pág.	16 a 24.
<u>Licitaciones:</u>	Pág.	24.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones

TEL/FAX: (0376) 4447021

boletin_oficial@misiones.gov.ar

www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 303

POSADAS, 24 de Febrero de 2.026.-

VISTO: El Expediente N° 2.000 - 247/2.026 - M.G., caratulado: “COLEGIO NOTARIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES - E/NOTA N° 005/2.026 REF. RENUNCIA DE LA NOTARIA ANDREA MARIAN PAYESKA A SU ADSCRIPCIÓN AL REGISTRO NOTARIAL N° 179 DE LA CIUDAD DE ELDORADO”.- y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 1 rola Nota N° 005/26 de la Presidente del Colegio Notarial de la Provincia de Misiones, en la que eleva a consideración la solicitud a fs. 3 de la Notaria Andrea Marian PAYESKA - D.N.I. N° 38.265.011, Matrícula N° 497, a través de la cual solicita renuncia a su Adscripción al Registro Notarial N° 179 con asiento en la Ciudad de Eldorado; QUE, en este estado corresponde dictar el acto administrativo que acepte la renuncia presentada en uso de la atribución conferida por el Artículo 43° de la Ley I - N° 118 (antes LEY 3.743);

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- ACÉPTASE, a partir del 06 de Enero de 2.026, la renuncia presentada por la Notaria Andrea Marian PAYESKA, D.N.I. N° 38.265.011, Matrícula Profesional N° 497, como Adscripta al Registro Notarial N° 179 con asiento en la Ciudad de Eldorado, en uso de la atribución conferida por el Artículo 43° de la Ley I - N° 118 (antes Ley 3.743).-

ARTÍCULO 2°.- REFRENDARÁ, el presente Decreto el Señor Ministro de Gobierno.-

ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dése a publicidad, líbrese comunicación Excmo. Superior Tribunal de Justicia y al Colegio Notarial de la Provincia. Tome conocimiento: Ministerio de Gobierno. Cumplido, ARCHÍVESE.-

PASSALACQUA – Pérez

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 1872

POSADAS, 12 de Septiembre de 2.025.-

ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono la suma total de \$ 30.000.000,00 (PESOS TREINTA MILLONES CON 00/100), a la firma “EXPRESO JET S.R.L.” con C.U.I.T. N° 30-71203148-0, por el servicio de 10 viajes por transporte de mercaderías en concepto de donación desde los distintos puntos de la Argentina hacia la Provincia de Misiones, y así asistir a personas que se encuentran en un alto grado de vulnerabilidad social en la Provincia de Misiones, correspondiente al mes de Abril de 2.025, conforme Factura “B” N° 0065-00006003 y Acta de Recepción N° 185/2.025, encuadrando el procedimiento en el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (antes 2.303) de Contabilidad.-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZÁSE a la Dirección del Servicio Administrativo de Desarrollo Social a proceder a la liquidación y pago de lo dispuesto en el artículo anterior, previa presentación de la documentación exigible al efecto, y realizar el cargo a la partida del presupuesto vigente que se indica a continuación: 05-01-0-4-90-1-01-012-01220-0-01 - Erogaciones de la Unidad.-

DECRETO N° 307

POSADAS, 24 de Febrero de 2.026.-

ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE el gasto desde el 1° de Enero de 2.026 y hasta la fecha del presente Decreto y APRUEBASE y AUTORIZÁSE a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública, Prevención de Adicciones y Control de Drogas a efectuar una CONTRATACIÓN DIRECTA, a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de Marzo del corriente año, con la firma “EMPRESA CENTRAL ARGENTINO S.A.” para la prestación del Servicio Integral de Transporte y Entrega de Medicamentos e Insumos de éste Ministerio por el monto mensual de PESOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SETENTA Y OCHO CON 56/100 (\$ 42.419.078,56) y por la suma total de PESOS CIENTO VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 68/100 (\$ 127.257.235,68), de conformidad a la propuesta de

fs. 02 y los Pliegos de Cláusulas Particulares obrantes a fs. 04/06 y vta., encuadrando el procedimiento en el Art. 85°, Apartado 3, Inciso d), su último párrafo y Art. 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2.303).-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZÁSE, a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública, Prevención de Adicciones y Control de Drogas a liquidar y pagar mensualmente la suma que demande el mismo, a favor de la firma citada en el artículo 1°, con cargo a la partida que se detalla a continuación de la JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR del presente Ejercicio Financiero:

06-01-0-00-3-10-1-01-012-01220

Servicios no Personales

S.C.D. 0-01

Dirección Superior

\$ 127.257.235,68

DECRETO N° 308

POSADAS, 24 de Febrero de 2.026.-

ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE a favor de la empresa “MEGA SEGURIDAD S.R.L.” C.U.I.T. N° 30-71428585-4, la suma de \$ 21.248.607,28 (PESOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SIETE CON 28/100), correspondientes a servicios de seguridad y vigilancia prestados en las instalaciones de la Subsecretaría de Transporte, Puertos, Aeropuertos y Redes de Comunicación, durante el período Abril a Julio de 2.025, según factura N° B00004-00004687 correspondiente al mes de Abril 2.025, por un monto de \$ 5.450.902,05 (PESOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS DOS CON 05/100), servicios certificados en fecha 30 de Abril de 2.025 conforme certificación obrante a fs. 69, Nota de Crédito N° B00004-00000497 por la diferencia existente en la factura mencionada por un monto de \$ 138.750,23 (PESOS CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 23/100), factura N° B00004-00004735 correspondiente al mes de Mayo del 2.025, por un monto de \$ 5.312.151,82 (PESOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO CON 82/100), servicios certificados en fecha 30 de Mayo de 2.025 conforme certificación obrante a fs. 70, factura N° B00004-00004774 correspondiente al mes de Junio 2.025, por un monto de \$ 5.312.151,82 (PESOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO CON 82/100), servicios certificados en fecha 30 de Junio conforme certificación obrante a fs. 71, y Factura N° B00004-00004818 correspondiente al mes de Julio de 2.025 por un monto de \$ 5.312.151,82 (PESOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO CON 82/100), servicios certificados en fecha 31 de Julio conforme certificación obrante a fs. 72 totalizando un monto de \$ 21.248.607,28 (PESOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SIETE CON 28/100), de acuerdo a lo normado por el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2.303) de Contabilidad y conforme al Artículo 2°, Título I, Inciso b), Punto 2) del Decreto N° 128/2.024.-

ARTÍCULO 2°.- REAPRÓPIESE, al presente ejercicio presupuestario la suma de \$ 21.248.607,28 (PESOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SIETE CON 28/100), a favor de la empresa “MEGA SEGURIDAD S.R.L.”, C.U.I.T. N° 30-71428585-4, por los servicios de seguridad y vigilancia prestados en la Subsecretaría de Transporte, Puertos, Aeropuertos y Redes de Comunicación, desde el 01 de Abril de 2.025 al 30 de Julio de 2.025, conforme Artículos 44°, 80° y 85° último párrafo de la Ley VII - N° 11 (antes Ley N° 2.303) de Contabilidad y según lo dispuesto por el Artículo 2°, Título I, Punto 3 del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 128/2.024.-

ARTÍCULO 3°.- AUTORIZÁSE a la Dirección del Servicio Administrativo de Obras y Servicios Públicos a proceder a la Liquidación y Pago a favor de la Empresa “MEGA SEGURIDAD S.R.L.”, C.U.I.T. N° 30-71428585-4 la suma de \$ 21.248.607,28 (PESOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SIETE CON 28/100) correspondiente al período Abril a Julio de 2.025, monto a ser imputado de la Partida 04-07-0-4-90-1-01-012-01220 Servicios No Personales del Presupuesto Vigente.-

DECRETO N° 309

POSADAS, 24 de Febrero de 2.026.-

ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE Y REAPRÓPIESE al presente ejercicio presupuestario 2.026, el pago de las facturas de 2.025, N° 471-00956634 de \$ 302.500,00 (PESOS TRESCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS) del mes de Abril, N° 471-00951588 de \$ 302.500,00 (PESOS TRESCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS) del mes de Marzo, N° 471-00946528 de \$ 302.500,00 (PESOS TRESCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS) del mes de Febrero y la N° 471-00941443 de \$ 302.500,00 (PESOS TRESCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS) del mes de Enero, a favor de la firma “TELECOM ARGENTINA S.A.”, C.U.I.T. N° 30-63945373-8, por el Servicio de llamadas de Emergencia de Violencia familiar y de género, a nombre del Ministerio de Gobierno, utilizado por el programa Las Víctimas contra las

Violencia Línea 137, a cargo de la Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad y Violencia, encuadrándose en los Artículos 44° y 80° de la Ley VII - N° 11 de Contabilidad (antes Ley 2.303).-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZASE Y APRUEBASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno, Trabajo Empleo y Derechos Humanos, a proceder a la liquidación y pagos de las sumas que demanden el cumplimiento del artículo anterior, con cargo a 03-11-0-4-30-1-01-012-01220, Servicios No Personales, del Presupuesto Vigente.-

SEGUNDA SECCIÓN SOCIEDADES

D'ORAZI E HIJOS SOCIEDAD ANÓNIMA

EDICTO: RENOVACIÓN DE AUTORIDADES DEL DIRECTORIO. INSCRIPCIÓN TARDÍA. Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 09 de Septiembre de 2022 los Accionistas resolvieron renovar las autoridades por el periodo de 3 años quedando establecido de la siguiente manera: Director Presidente CARLOS ALBERTO D'ORAZI, D.N.I. 11.313.484 y CUIT N° 20-11313484-5, y Directora Suplente OFELIA RAMONA MARTÍNEZ CUIT N° 27-13196102-8, quienes aceptaron el cargo y establecieron el domicilio especial en Calle Córdoba N°1.612, Ciudad de Posadas, Pcia de Misiones. Carlos Alberto D'Orazi. Presidente.-

PP134178 \$2.500,00 V16559

FORESTADORA YABEBIRY SOCIEDAD ANÓNIMA

EDICTO: RENOVACIÓN DE ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN. Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 29/08/2.025 los Accionistas resolvieron Renovar las autoridades por un nuevo período hasta el 30/06/2.027, quedando establecido de la siguiente manera: (i) Director Titular y Presidente al Señor: JORGE OLIVA, D.N.I. 8.147.275, (ii) Directores Titulares a los Señores: ANDREA OLIVA, D.N.I. 25.443.482 y ALEJANDRO OLIVA, D.N.I. 27.300.385 y (iii) Directores Suplentes: A los Señores PABLO OLIVA, D.N.I. 27.982.296 y NORMA GIAMPIETRO, D.N.I. 6.077.849, quienes aceptaron el cargo y establecieron el domicilio especial en calle Sarmiento N° 2.152, Ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones. Jorge Oliva. Presidente.-

PP134187 \$2.500,00 V16559

HORTIAZUL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO: CONSTITUCIÓN. Por escritura número 100 de fecha 15/03/2.026 se constituyó la Sociedad por Acciones Simplificada denominada "HORTIAZUL S.A.S.", con domicilio en la Jurisdicción de la Provincia de Misiones, y sede social en la calle PATI 2.107, OBERÁ, DEPARTAMENTO OBERÁ.

SOCIOS: MATÍAS GABRIEL KORUÑAK, D.N.I. 28.552.252 CUIT 20-28552252-9 argentino, nacido el 27/11/1.981, agricultor, domiciliado en Anchico 735, Punta Alta, Oberá, NANCY PATRICIA NEMETH D.N.I. 30.782.935 CUIT 27-30782935-0 argentina, nacida el 18/11/1.984, asesora empresarial, domiciliada en Lote 48, Barrio San Antonio, Corpus, San Ignacio, Misiones, casados en primeras nupcias entre sí y MARTIN ARTURO BAUMGRATZ D.N.I. 32.549.531 CUIT 20-32549531-7, argentino, nacido el 09/10/1.986, casado, agricultor, domiciliado en Pati 2107, Oberá, Departamento de Oberá, Misiones.

PLAZO: 20 AÑOS desde la constitución.

OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades a) COMERCIAL: actividades vinculadas a la producción, comercialización, distribución, representación, consignación, importación y exportación de insumos, bienes, tecnologías, equipamientos y soluciones destinadas a la agricultura, horticultura, cultivos protegidos, hidroponía y demás sistemas de producción vegetal, así como la comercialización de equipamientos, tecnologías e insumos para producción agrícola, agroindustrial y alimentaria. Comprende la compra, venta y comercialización de semillas, fertilizantes, sustratos, nutrientes, agro-insumos, plásticos agrícolas, mallas, coberturas, estructuras, equipamientos y tecnologías aplicadas a la producción vegetal, así como sistemas de riego, fertirriego, climatización, automatización y demás infraestructuras para la producción agrícola. B) AGRICULTURA: Asimismo, la sociedad podrá dedicarse al diseño, planificación, desarrollo, provisión, construcción, instalación y mantenimiento de invernaderos, sistemas hidropónicos, estructuras para cultivo protegido y proyectos productivos agrícolas. También podrá prestar servicios de asesoramiento técnico, consultoría, capacitación, investigación, desarrollo y transferencia de tecnología aplicada a la producción agrícola y hortícola. C) TRANSPORTE

Y LOGÍSTICA: Podrá además realizar actividades de logística, almacenamiento, transporte y distribución vinculadas con su actividad, ejercer representaciones comerciales de empresas nacionales o extranjeras, participar en otras sociedades o emprendimientos y realizar todas las operaciones comerciales, industriales, mobiliarias e inmobiliarias que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social.

CAPITAL: \$ 10.000.000, dividido por 10.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 y un voto cada una, suscriptas por MATÍAS GABRIEL KORUÑAK 4.000 acciones, NANCY PATRICIA NEMETH 4.000 acciones y MARTÍN ARTURO BAUMGRATZ 2.000 acciones. El capital se integra en dinero en efectivo en un 25 %.

ADMINISTRACIÓN: Órgano de Administración: La administración y representación de la sociedad están a cargo de una o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros. Administradores: administradores NANCY PATRICIA NEMETH. La representación legal de la sociedad será ejercida por el administrador designado. Administrador Suplente a: MATÍAS GABRIEL KORUÑAK. Ambos aceptaron los cargos y fijaron domicilio en la sede societaria.

FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Los socios gozan del derecho que les acuerda el Artículo 55° de la Ley 19.550.

CIERRE DE EJERCICIO ECONÓMICO: 31 de Diciembre de cada año. Nancy Patricia Nemeth. Administrador.-

PP134201 \$12.500,00 V16559

EDICTOS

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en "EXPTE. N° 18168/2.023 caratulado HERRERA HÉCTOR OSVALDO S/ HURTO C/D", NOTIFICA por medio del presente edicto, publicar por el término de cinco días consecutivos, a HERRERA HÉCTOR OSVALDO que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, ...de ...de 20...- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a HERRERA HÉCTOR OSVALDO en la presente causa N° 18168/2023 caratulada: "HERRERA HÉCTOR OSVALDO S/ HURTO C/D" registro de este Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de "HURTO" (Art. 162° del CPA) y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62°, 67°, 4 Párr., Inc. "d" y 59°, Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 344°, Inc. "d" del CPP, sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial".- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que, en sus partes, dice: 09 de Marzo de 2026.- ...OFÍCIESE".- Dra. Leiva Marcela Alejandra. Juez, por Subrogación Legal. Kurtz Walter Raúl. Secretario.-

SC21972 E16555 V16559

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Secretaría N° 1, Primera Circunscripción Judicial, "EXPTE. N° 164154/2023 caratulado: ARZAMENDIZ BRANDON S/ ROBO, YERI MINGO MATEO S/ ESTELIONATO Y NAVARRO LISANDRO S/ ENCUBRIMIENTO", a los fines de solicitarle quiera tener a bien, publicar por el término de cinco días consecutivos la

siguiente resolución y que transcripta en sus partes pertinentes, dice: "El Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, NOTIFICA por medio del presente Edicto a KRAUS CRISTIAN GABRIEL que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, 04 de Febrero de 2.025... AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR razonable la petición formulada por el encartado NAVARRO LISANDRO, cuyos demás datos filiatorios obran en autos. 4) OFÍCIESE notificando al/la denunciante que el encartado ofrece como compensación económica en reparación simbólica al daño causado la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00) a pagar por única vez, suma que podrá ser aceptada o no, caso contrario hacerle saber que queda abierta la vía civil correspondiente debiendo labrarse el acta correspondiente especificando o no la aceptación o no de la víctima respecto a tal ofrecimiento". Así mismo, en fecha 13 de Febrero de 2.025 se ha resuelto lo siguiente: "AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR razonable la petición formulada por el encartado ARZAMENDIZ BRANDON, cuyos demás datos filiatorios obran en autos. 4) OFÍCIESE notificando al /la denunciante que el encartado ofrece como compensación económica en reparación simbólica al daño causado la suma de PESOS MIL (\$1.000,00) a pagar por única vez, suma que podrá ser aceptada o no, caso contrario hacerle saber que queda abierta la vía civil correspondiente debiendo labrarse el acta correspondiente especificando o no la aceptación o no de la víctima respecto a tal ofrecimiento". Y, por último, en fecha 20 de Febrero de 2.025 se ha resuelto lo siguiente: "AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO:

1) DECLARAR razonable la petición formulada por el encartado YERI MINGO MATEO, cuyos demás datos filiatorios obran en autos. 4) OFÍCIASE notificando al/la denunciante que el encartado ofrece como compensación económica en reparación simbólica al daño causado la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000,00) a pagar por única vez, suma que podrá ser aceptada o no, caso contrario hacerle saber que queda abierta la vía civil correspondiente debiendo labrarse el acta correspondiente especificando o no la aceptación o no de la víctima respecto a tal ofrecimiento”. Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que, en sus partes, dice: 09 de Marzo de 2.026. ...OFÍCIASE.” Firmado: Dra. Leiva Marcela Alejandra. Juez, por Subrogación Legal. Kurtz Walter Raúl. Secretario.-

SC21975 E16556 V16560

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaria N° 1, sito en Buenos Aires N° 1.231 de esta Ciudad de Posadas Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, “EXPTE. N° 119809/2023 ROLANDI MARIANO ISMAEL S/ LESIONES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO”, a fin de solicitar se proceda a PUBLICAR y NOTIFICAR por ese medio, al Sr. ROLANDI MARIANO ISMAEL, D.N.I. N° 39.821.241, domiciliado en B° La Terraza, calle 137, casa 8537 de esta Ciudad, Posadas, hijo de Rolandi José Antonio (V) y Rojas María Luisa (V), por el término de 5 días consecutivos el siguiente edicto que transcrito en sus partes pertinentes dice: “Los efectos de comunicar que en estos autos se ha resuelto mediante Resolución N° 310/2026: “...Posadas, 26 de Febrero de 2.026. RESUELVO:1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa EXPTE. N° 119809/2023 ROLANDI MARIANO ISMAEL S/ LESIONES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO”, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3° y Art. 62 Inc. 2° del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado en autos ROLANDI MARIANO ISMAEL, D.N.I. N° 39.821.241, de 26 años de edad, soltero, domiciliado en B° La Terraza, calle 137, casa 8.537 de esta Ciudad, Posadas, Hijo de Rolandi José Antonio (V) y Rojas María Luisa (V) en orden al delito de LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO (artículo 94° bis del C.P.A.) (Arts. 342°, 343°, 344° Inc. “d” y cedtes. del C.P.P.). 2) REGÍSTRESE. NOTIFIQUESE. CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES DE RIGOR y firme que fuera ARCHÍVESE.” Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que, en sus partes, dice: “Posadas, Misiones, 26 de Febrero de 2.026. AUTOS Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: ...Oficiése...”.- Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo. Secretaria.-

SC21977 E16556 V16560

EDICTO: El Tribunal en lo Penal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, (tribunalpenal1.obera@jusmisiones.ar) en los autos caratulados: “EXPTE. N° 68.509 AÑO 2.015 GÓMEZ, CRISTIAN ROLANDO; RODRÍGUEZ NICOLÁS MIGUEL S/ ROBO AGRAVADO POR LA PARTICIPACIÓN DE UN MENOR”. PUBLÍQUESE por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial lo que a continuación se transcribe: “CÍTESE por el término de diez (10) días hábiles desde la última publicación, a GÓMEZ CRISTIAN ROLANDO, titular del D.N.I. N° 35.458.630, argentino, nacido el día Nueve de Enero de 1.991, en la Localidad de Campo Viera, Provincia de Misiones, hijo de Raúl Gómez y de Catalina Pintos, quien deberá comparecer, bajo apercibimiento de Ley, ante los estrados de este Tribunal Penal N° 1, sito en calle Bolivia N° 202, de esta Ciudad de Oberá, Misiones, en el horario de 07:00 hs. a 12:00 hs. de día hábil, a los fines de notificarle la sentencia dictada en autos”. Cumplido ello, remita copia de la mencionada publicación a los fines de ser agregado al expediente. Notifíquese. Dra. Villalba Gloria Alejandra. Secretaria.-

SC21979 E16557 V16561

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaria Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735 planta baja, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, a estar a derecho a herederos y acreedores del Sr. JUAN ORTIGOZA, D.N.I. N° 92.404.758 bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados “EXPTE. N° 2562/2.013 CASALES HERMINDA Y ORTIGOZA JUAN S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 06 de Marzo del 2.026. Dra. Georgina Valeria Romero. Secretaria.-

PP134113 \$8.250,00 E16557 V16559

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Laboral, y de Familia de la 5ta. Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. Espinosa Juan Ángel, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Valeria Soledad Kramer, sito en calle Ricardo Balbín y Juan XXIII de la Localidad de San Vicente, Misiones, en autos caratulados “EXPTE. N.º 167745/2.025 LÓPEZ JUAN CARLOS S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO”, CITA y EMPLAZA por el término de treinta días (30) a herederos, acreedores y/o todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Sr. LÓPEZ JUAN CARLOS, D.N.I. N° 28.555.144. Publíquese por tres (03) días

en el Boletín Oficial y diarios de mayor circulación. San Vicente, Misiones, 11 de Marzo de 2.026. Dra. Kramer Valeria Soledad. Secretaria.-

PP134114 \$9.750,00 E16557 V16559

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. A. Escalante, Secretaría Única, sito en la Av. Santa Catalina N° 1.735- segundo piso, Palacio de Justicia de esta Ciudad de Posadas, de Primera Circunscripción Judicial de Misiones, en los autos caratulados: “EXPTE. N° 156676/2.025 SILVA ODILIO HORACIO S/ SUCESORIO”; CÍTESE a herederos y/o acreedores del Sr. SILVA, ODILIO HORACIO D.N.I. N° 10.416.977 por el término de 30 días, a que comparezcan a estar a derecho. Publíquese edicto citatorio por el término de 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación. Posadas, Misiones, 06 de Febrero de 2.023. Dra. Carina Alejandra Larrea. Secretaria.-

PP134115 \$7.500,00 E16557V16559

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Canalis, sito en Av. Sta. Catalina N° 1.735, P.B. en autos caratulados: “EXPTE. N° 891/99 HERRERA, CASILDO Y TIMOTEA ARRIOLA S/ SUCESORIO”. CITA y EMPLAZA por 30 días, a herederos y acreedores del Sr. CASILDO HERRERA D.N.I. N° 2.577.656 y TIMOTEA ARRIOLA D.N.I. N° 6.824.256. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario local, Posadas, Misiones, 3 de Marzo de 2.026. Alfici Diana María. Secretaria.-

PP134119 \$7.500,00 E16557 V16559

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, de la Cuarta Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Meyer Cynthia Lourdes, sito en Mariano Moreno N° 730, de la Ciudad de Jardín America, Provincia de Misiones, Secretaría N°1, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores del Señor EUGENIO MARTÍNEZ, D.N.I. N° 21.306.334. para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho en autos “EXPTE. N° 178607/2.025 MARTÍNEZ EUGENIO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO”. Publíquese por tres días (3) en el Boletín Oficial y en un diario local de mayor circulación. Jardín América, Misiones, 12 de Marzo de 2.026. Hata Bernie Oriana Malena. Secretaria.-

PP134122 \$8.250,00 E16557 V16559

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Mónica

Viviana Drganc Fernández, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Mariela Elisabeth Masetto, sito en calle Salto Bielakowicz y Salto Zinas - 2° piso, Edificio Tribunales de la Ciudad de Oberá Misiones, en autos “EXPTE. N° 144075/2025 PEÑA MIRTHA FABIANA S/ SUCESORIO”, CITA a los herederos y/o acreedores y/o a los que se consideren con derecho sobre bienes dejados por la causante PEÑA MIRTHA FABIANA, D.N.I. N° 22.665.995, para que en el término de 30 días lo acrediten, bajo apercibimiento de dictar declaratoria de herederos con los que se hubieren presentado. Publíquese edicto por 3 días en el Boletín Oficial y diarios “El Territorio” o “Primera Edición” o “La Calle”. Oberá, Misiones, 10 de Marzo de 2.026. Masetto Mariela Elisabeth. Secretaria.-

PP134124 \$11.250,00 E16557 V16559

EDICTO: Dirección General de Tierras. Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Registrales y Tierras. Ministerio de Gobierno. NOTIFÍQUESE a la Sr/a. EUGENIO MIGUEL GRAFF y/o a sus herederos que, en la Dirección General de Tierras, se ha dictado el Dispositivo Legal N° 599 de fecha 07 de Agosto del año 2.020 (Fs. 44), que en su parte resolutive dice: ARTÍCULO 1°.- REVÓCASE la Disposición N° 81 de fecha 27 de Marzo del año 2.009 (fs. 30 y fs. 31); y DÉJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 59 (fs. 32), otorgados a favor del/la Sr. EUGENIO MIGUEL GRAFF, D.N.I. N° 34.743.050, por el inmueble denominado como: Lote 49 (ex 16), Sector X (ex IV), Sección DORADITO, 2° Etapa, Colonia Adolfo J. Pomar, Misiones, con una superficie de 16has., 81as., 50cas., Plano N° 41.921 D.G.C., con pérdidas de las sumas abonadas a favor del Estado Provincial (si las hubiera). ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE por edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones por término de tres (3) días consecutivos conforme al Artículo N° 87° - Ley N° I 89 (antes Ley N° 2.970). ARTÍCULO 4°.- DE FORMA. Expediente N° 7220-448/1.991 Reg. DGTYC. Firmado por el Prof. Sonia María Del Carmen Mello. Dirección General de Tierras. Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Registrales y Tierras. Ministerio de Gobierno. Sales Rubén. Director General.-

SC21981 E16558 V16560

EDICTO: Dirección General de Tierras. Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Registrales y Tierras. Ministerio de Gobierno. NOTIFÍQUESE a la Sr/a. ELVIO GERARDO CASTRO y/o a sus herederos que en la Dirección General de Tierras, se ha dictado el Dispositivo Legal N° 328 de fecha 30 de Marzo del año 2.022 (Fs. 12), que en su parte resolutive dice: ARTÍCULO 1°.- REVÓCASE la Disposición N° 304 de fecha 28 de Marzo del año 1.985 (fs. 7), y DÉJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 107 (fs. 9), otorgados a favor del/la Sr.

ELVIO GERARDO CASTRO, L.E. N° 7.554.325, por el inmueble denominado como: Fracción SUR, Ángulo OESTE, Manzana "G", Pueblo San Antonio, Misiones, con una superficie de 4.980,00m2., con pérdidas de las sumas abonadas a favor del Estado Provincial (si las hubiera). ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE por edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones por término de tres (3) días consecutivos conforme al Artículo N° 87° Ley I N° 89 (antes Ley N° 2.970). ARTÍCULO 4°.- DE FORMA. Expediente N° 2260-616/2.025 Reg. DGT. Firmado por el Lic. Ángel Enrique Agüero. Dirección General de Tierras. Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Registrales y Tierras. Ministerio de Gobierno. Sales Rubén. Director General.-

SC21982 E16558 V16560

EDICTO: Dirección General de Tierras. Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Registrales y Tierras. Ministerio de Gobierno. NOTIFÍQUESE a la Sr/a. SALVADOR DA SILVA y/o a sus herederos que en la Dirección General de Tierras, se ha dictado el Dispositivo Legal N° 445 de fecha 21 de Julio del año 2.020 (Fs. 62), que en su parte resolutive dice: ARTÍCULO 1°.- REVÓCASE la Disposición N° 88 de fecha 13 de Febrero del año 1.987 (fs. 27); y DÉJASE SIN EFECTO el Contrato de Adjudicación Rural N° 4.248 (fs. 33), otorgados a favor del/la Sr. SALVADOR DA SILVA, D.N.I. N° 230.342, por el inmueble denominado como: Lote 213, Sección DORADITO, Sector III, Colonia Adolfo J. Pomar, Misiones, con una Superficie de 37has., 76as., 83cas., Plano N° 7.987 D.G.C., con pérdidas de las sumas abonadas a favor del Estado Provincial (si las hubiera). ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE por edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones por término de tres (3) días consecutivos conforme al Artículo 87° Ley I N° 89 (antes Ley N° 2.970). ARTÍCULO 4°.- DE FORMA. Expediente N° 798-I/1.973 Reg. DTYC.- Firmado por el Prof. Sonia María Del Carmen Mello. Dirección General de Tierras. Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Registrales y Tierras. Ministerio de Gobierno. Sales Rubén. Director General.-

SC21983 E16558 V16560

EDICTO: Dirección General de Tierras. Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Registrales y Tierras. Ministerio de Gobierno. NOTIFÍQUESE a la Sr/a. WALDEMAR DALLANORA y/o a sus herederos que en la Dirección General de Tierras, se ha dictado el Dispositivo Legal N° 470 de Fecha 17 de Agosto del año 2.017 (Fs. 63), que en su parte resolutive dice: ARTÍCULO 1°.- REVÓCASE el Artículo 2° de la Disposición N° 836 de fecha 02 de Octubre del año 2.006 (fs. 49, fs. 50), y DÉJASE

SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 583 (fs. 51), otorgado a favor de WALDEMAR DALLANORA, Nacionalidad Argentina, Casado, D.N.I. N° 12.051.186, por el inmueble denominado como: Lote 5, Manzana "I", Pueblo Bernardo de Irigoyen, Misiones, con una Superficie de 273,90 m2, Plano N° 28.304 D.G.C. Con pérdida de las sumas abonadas a favor del Estado Provincial (si las hubiera). ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE por edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones por el término de tres (3) días, conforme Art. 87° de la Ley I N° 89 (antes Ley 2.970). ARTÍCULO 3°.- DE FORMA. Expediente N° 7220-886/1.990 Reg. DGTYC. Firmado por el Lic. Ángel Enrique Agüero. Dirección General de Tierras. Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Registrales y Tierras. Ministerio de Gobierno. Sales Rubén. Director General.-

SC21984 E16558 V16560

EDICTO: Dirección General de Tierras. Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Registrales y Tierras. Ministerio de Gobierno. NOTIFÍQUESE a la Sr/a. JULIO MAIDA y/o a sus herederos que, en la Dirección General de Tierras, se ha dictado el Dispositivo Legal N° 1.953 de Fecha 23 de Diciembre del año 2.025 (Fs. 37/38), que en su parte resolutive dice: ARTÍCULO 1°.- DECLÁRESE LA CADUCIDAD por fallecimiento REVOCANDO la Disposición N° 912 de fecha 06 de Octubre del año 1.988 (fs. 11), DEJÁNDOSE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 506 (fs. 12), y su posterior Prórroga N° 826 de Agosto del año 1.994 (fs. 14), a favor del Sr. JULIO MAIDA, D.N.I. N° 5.540.617, por el inmueble denominado como: Lote 57, Paraje Río Víctor, Colonia Aristóbulo del Valle, Misiones, con una Superficie aproximada de 18has. 78as. 45cas., debiendo reconocerse a la cónyuge supérstite los años de ocupación si las hubiera. ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE por edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones por el término de tres (3) días, conforme Art. 87° de la Ley I N° 89 (antes Ley 2.970). ARTÍCULO 3°.- DE FORMA. Expediente N° 7220-910-D/1.988 Reg. DGTYC.- Firmado por el Dr. Sales Rubén. Director General de Tierras. Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Registrales y Tierras. Ministerio de Gobierno.

SC21985 E16558 V16560

EDICTO: Dirección General de Tierras. Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Registrales y Tierras. Ministerio de Gobierno. NOTIFÍQUESE a la Sr/a. ARCÁNGEL DA ROSA y/o a sus herederos que en la Dirección General de Tierras, se ha dictado el Dispositivo Legal N° 420 de fecha 27 de Abril del año 2.022 (Fs. 51), que en su parte resolutive dice: ARTÍCULO 1°.- REVÓCASE el Art. 2°

de la Disposición N° 073 de fecha 27 de Marzo del año 2.009 (fs. 40 y fs. 41); y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 054 (fs. 42), otorgados a favor del/la Sr. ARCÁNGEL DA ROSA, D.N.I. N° 7.542.922, por el inmueble denominado como: Lote 48, Sector VII, Sección DORADITO, 2° Etapa, Colonia A.J. Pomar, Misiones, con una Superficie de 20has., 5as., 56cas., Plano de Mensura N° 31.613 D.G.C., con pérdidas de las sumas abonadas a favor del Estado Provincial (si las hubiera). ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE por edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones por término de tres (3) días consecutivos conforme al Artículo 87° Ley I N° 89 (antes Ley N° 2.970). ARTÍCULO 4°.- DE FORMA. Expediente N° 7220-1206/1.995 Reg. DGTYC. Firmado por el Lic. Ángel Enrique Agüero. Dirección General de Tierras. Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Registrales y Tierras. Ministerio de Gobierno. Sales Rubén. Director General.-

SC21986 E16558 V16560

EDICTO: Dirección General de Tierras. Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Registrales y Tierras. Ministerio de Gobierno. NOTIFÍQUESE a la Sr/a. VALDIN DOLIS y/o a sus herederos que en la Dirección General de Tierras, se ha dictado el Dispositivo Legal N° 247 de Fecha 18 de Marzo del año 2.025 (Fs. 41/42), que en su parte resolutive dice: ARTÍCULO 1°.- REVÓCASE la Disposición N° 549 de fecha 20 de Noviembre del año 1.998, DEJÁNDOSE SIN EFECTO el Contrato de Adjudicación Rural N° 9.737, sin formalizar y todo otro derecho otorgado sobre las tierras a favor del Sr. VALDIN DOLIS, D.N.I. N° 10.182.108, por el inmueble denominado como: Lote 27, Sección XI, Sector B, Colonia Manuel Belgrano, Misiones, con pérdida de las sumas abonadas a favor del Estado Provincial (si las hubiere). ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE por edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones por el término de tres (3) días, conforme Art. 87° de la Ley I N° 89 (antes Ley 2.970). ARTÍCULO 3°.- DE FORMA. Expediente N° 7220-1250/1.995 Reg. DGTYC. Firmado por el Dr. Rubén Sales. Director General de Tierras. Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Registrales y Tierras. Ministerio de Gobierno.-

SC21987 E16558 V16560

EDICTO: Dirección General de Tierras. Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Registrales y Tierras. Ministerio de Gobierno. NOTIFÍQUESE a la Sr/a. NANCY IVONNE HEIN y/o a sus herederos que en la Dirección General de Tierras, se ha dictado el Dispositivo Legal N° 1.814 de fecha 20 de Noviembre del año 2.025 (Fs. 37/38), que en su parte resolutive dice: ARTÍCULO 1°.- DECLÁRESE LA CADUCIDAD por fallecimiento de la Permisiona-

ria, REVÓCASE el Art. 2° de la Disposición N° 95 de fecha 08 de Abril del año 2.005 (fs. 19), DÉJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 34, formalizado (fs. 21) y todo otro derecho a favor de la Sra. NANCY IVONNE HEIN, D.N.I. N° 29.658.636, por el inmueble denominado como: Lote 10 (Ex Lote 11 y 12), Sección VIII, Sector "B", Etapa Única, Ampliación Picada San Lorenzo, Colonia San Pedro, Misiones, con una Superficie de 38has. 55as. 23cas. Con pérdida de las sumas abonadas a favor del Estado Provincial (si las hubiere). ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE por edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones por el término de tres (3) días, conforme Art. 87° de la Ley I N° 89 (antes Ley 2.970). ARTÍCULO 3°.- DE FORMA. Expediente N° 7220-1710/1.993 Reg. DGTYC. Firmado por el Dr. Rubén Sales. Director General de Tierras. Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Registrales y Tierras. Ministerio de Gobierno.-

SC21988 E16558 V16560

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 1. Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735. en los autos caratulados "EXPTE. N° 137311/2.025 A S/ CUIDADO PERSONAL", CITA a la Sra. GONZÁLES ACUÑA FÁTIMA PATRICIA, D.N.I. N° 95.461.075 para que en plazo de (5) días a fin comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, en la forma y fines establecidos en el Art. 147° y 148° de la Ley XII N° 27. Posadas, (Mnes.), 16 de Marzo del 2.026. Dra. Mühlbeier María Soledad. Secretaria.-

SC21989 E16558 V16562

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Oberá, 2da. Circunscripción Judicial de la Pcia. de Misiones, sito en Salto Bielakowicz y calle Salto Zinas de la Ciudad de Oberá, a cargo de la Dra. Drganc Fernández Mónica Viviana, Secretaría N° 1, CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores y/o a los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante FLOSI BRUNO EZEQUIEL, D.N.I. N°33.731.260, para que dentro del término de (30) se presenten a la causa a tomar la intervención que por derecho les pudiera corresponder en los autos caratulados "EXPTE. N° 163114/2025 FLOSI BRUNO EZEQUIEL S/ SUCESORIO". Publíquese por el término de tres (3) día en el Boletín Oficial y diarios "El Territorio" o "Primera Edición" o "La Calle". Secretaría N° 1. Oberá, Misiones, 16 de Diciembre del 2.025. Dr. Emilio César Olsson. Secretario.-

PP134138 \$11.250,00 E16558 V16560

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Oberá, 2da. Circunscripción Judicial de la Pcia. de Misiones, sito en Salto Bielakowicz y calle Salto Zinas de la Ciudad de Oberá, a cargo de la Dra. Drganc Fernández Mónica Viviana, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Mariela Elisabeth Masetto, CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores y/o a los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante de FLOSI ORLANDO LUIS D.N.I. N° 8.507.750 para que dentro del término de (30) se presenten a la causa a tomar la intervención que por derecho les pudiera corresponder en los autos caratulados “EXPTE.163207/2.025 FLOSI ORLANDO LUIS S/ SUCESORIO”. Publíquese por el término de tres (3) día en el Boletín Oficial y diarios “El Territorio” o “Primera Edición” o “La Calle. Bajo apercibimiento de dictar declaratoria de herederos con los que se hubieren presentado. Oberá, Misiones, 06 de Marzo de 2.026. Dra. Mariela Elisabeth Masetto. Secretaria.-

PP134139 \$12.000,00 E16558 V16560

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la 5° Circunscripción Judicial, Secretaría N° 2, sito en calle Ricardo Balbín esquina Juan XXIII de la Ciudad de San Vicente Misiones, a cargo del Dr. Espinosa Juan Ángel en autos caratulados “EXPTE. N° 169764/2025 AHEL CARLOS ALBERTO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO”, CITA y EMPLAZA por 30 días a Herederos, acreedores y/o a los que se consideran con derecho sobre bienes dejados por el Sr. AHEL CARLOS ALBERTO D.N.I N° 16.111.105, a que se presenten a estar a derecho. Publíquese edicto por tres días. San Vicente, Misiones 27 de Febrero de 2026.Dra. Valeria Soledad Kramer. Secretaria.-

PP134140 \$7.500,00 E16558 V16560

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Canalis, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, P.B. de la Ciudad de Posadas, perteneciente a la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, CITA a HÉCTOR PABLO LÓPEZ, D.N.I N° 27.304.114, para que en el término de cinco (5) días comparezca a hacer valer su derecho en autos caratulados EXPTE. N° 166478/2025 “CURA JUAN NICOLAS Y OTROS C/ LÓPEZ HÉCTOR PABLO Y OTROS S/ACCIÓN DE NULIDAD”, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de ausentes para que lo represente en el proceso, plazo que comenzará a computarse a partir del siguiente día de la última publicación de los edictos ordenados. Publíquese por dos (2) días. Posadas, Mnes,09 de Febrero del 2026. Dra. Diana María Alfici. Secretaria.-

PP134142 \$6.500,00 E16558 V16559

EDICTO: El Juzgado de Paz de San Vicente, perteneciente a la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Ricardo Balbín N° 729, de esta Ciudad a cargo de S.S., Dr. Micolis, Guillermo Edgardo, Juez de Paz titular, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Gaia Romero, Rosa Beatriz, CITA Y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y/o acreedores del causante FAGUNDEZ, EUGENIO DORALDO, D.N.I N° 11.645.267, a comparecer a estar a derecho en los autos caratulados “EXPTE. N° 125197/2.025 – FAGUNDEZ EUGENIO DORALDO S/ SUCESORIO”, bajo apercibimiento de ley. - Publíquese por tres (03) días en el Boletín Oficial y en otro diario de mayor circulación de la Provincia (Art. 727 Inc. 2 del CPCCFyVF).- San Vicente, Misiones 12 de Marzo de 2.026. Dra. Rosa Beatriz Gaia Romero. Secretaria.-

PP134143 \$9.750,00 E16558 V16560

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, de la primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. María Eugenia Barrionuevo, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, Planta baja de la Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA a estar a derecho a herederos y/o acreedores de VERON JORGE RAÚL D.N.I. M7.582.798,, por el término de treinta (30) días contados desde la última publicación, (Art. 727 del C.P.C y C.F. y V.), en “EXPTE. N° 76133/2025 SVERÓN JORGE RAÚL S/ SUCESORIO”, Publíquese por tres días y por un día. Dra. María Eugenia Barrionuevo Juez de Primera Instancia. 01 de Octubre del 2.025. Godoy Arigossi Roberto. Secretario.-

PP134147 \$6.000,00 E16558 V16559

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735 planta baja, de esta Ciudad de Posadas en autos caratulados: “EXPTE. N° 90134/2015 - KUPERMAN, JORGE ENRIQUE S/ SUCESORIO” NOTIFICA por medio del presente edicto a la Sra. AZUCENA CARMEN LELIA KUPERMAN D.N.I N° 17.814.428 que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: “Posadas, Misiones, 02 de Mayo de 2018. Y VISTOS... CONSIDERANDO... FALLO: I). DECLARAR en cuanto ha lugar por derecho que por el fallecimiento del Sr. KUPERMAN JORGE ENRIQUE le suceden su esposa JULIA LELIA BENITEZ (acta de Matrimonio de fs. 14) y su hija AZUCENA CARMEN LELIA KUPERMAN (acta de Nacimiento de fs 15), sin perjuicio de terceros y de los gananciales que le pudieran corresponder al cónyuge supérstite... REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. FDO. Dra. Viviana

j.m. Gamberale Navarro”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación. Posadas, Misiones. 11 de Marzo de 2026. Dra. María Emilia Pereira. Secretaria.-

PP134148 \$13.500,00 E16558 V16560

EDICTO: El Juzgado de Familia N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana, Secretaria Única, sito en Av. Santa Catalina 1.735 primer piso, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA a la Sra. NELIDA MARIELA MORCILLO, D.N.I. N° 31.574.305, para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en los autos “EXPTE. 73483/2.024 LETRA G”, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes en la forma y fines establecidos por el Art. 146° y 147° del CPCyC. Publíquese por dos (02) días en el Boletín Oficial. Maimo José Sebastián. Secretario.-

PP134156 \$5.000,00 E16558 V16559

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar N° 1, Secretaría Civil, Comercial y Laboral N° 1, sito en calle Estados Unidos s/n entre calles José Bongarrá y Miguel Prokopow de Cmte. Andresito, Mnes., CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de quien en vida fuera KACZAN MARISA ANTONIA, D.N.I. N° 21.852.773, en autos caratulados: “EXPTE. N° 123533/2.025, KACZAN MARISA ANTONIA S/ SUCESORIO”, que tramitan ante este Juzgado. Publíquese tres (3) días. Cmte. Andresito, Misiones, 26 de Febrero de 2.026. Dra. Eliana Yanet Mendieta Wertepovicz. Secretaria.-

PP134158 \$7.500,00 E16558 V16560

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Fernando M. A. Escalante, Secretaría Única, en autos caratulados: “EXPTE. N° 42552/2.026 BENITEZ IRMA C/ NUÑEZ ISIDRO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”, CITA y EMPLAZA por medio del presente edicto al Sr. ISIDRO NUÑEZ L.E. N° 2.575.161 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble determinado como Departamento Candelaria (03), Municipio Cerro Cora (18), Lote Agrícola 144, Fracción B, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Misiones al Torno 2, Folio 201, Finca 209, Sección Candelaria (CAND), a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco (05) días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Publíquese por dos (02) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local.

Posadas, Misiones, 17 de Marzo de 2.026. Dr. Cristian A. Mathot. Secretario.-

PP134167 \$7.500,00 E16558 V16559

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, sito Avda. Santa Catalina N° 1.735 - 2do. piso, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez, Secretaría Única, en autos “EXPTE. N° 26355/2020 CARDOZO TRINIDAD CECILIO S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA a los Herederos y/o Acreedores de CARDOZO TRINIDAD CECILIO D.N.I. N° 92.750.014 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario local de amplia circulación. Posadas, Misiones. 27 de Octubre del 2025. Dra. Azucena del Valle Cabassi. Secretaria.-

PP134169 \$7.500,00 E16558 V16560

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, De Familia y Violencia Familiar, con asiento en la Ciudad de Apóstoles, 1era. Circunscripción Judicial Misiones, sito en calle Belgrano 520 1° Piso, a cargo del Dr. Juan Manuel Lezcano, Secretaría Única, en autos “EXPTE N° 172737/2025 BENITEZ CAROLINA GLADYS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”, CITA a los herederos de la Sra KROY ELENA en autos Y/O se considere en derecho sobre el inmueble Inscripto al T° 76 F° 16- Fca. 15245 Zona Misiones (99), determinado catastralmente como Dpto 05, Mun. 25, Secc 001, Chac 0000, Mz 0023, Parc. 0004, para que en el término de cinco días comparezca a hacer valer su derecho en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que lo represente en el proceso (Art. 340, y cctes. de la Ley XII N° 27). Apóstoles, Misiones. 7 de Febrero de 2026. Dr. Juan Manuel Lezcano Juez.-

PP134170 \$8.000,00 E16558 V16559

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2 a cargo de la Dra. Lorena Hebe V. Toledo Juez, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Barczuk, Silvia Delia de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones sito en Calle Lavalle N° 2093, 3° piso de la Ciudad de Eldorado, en autos caratulados “EXPTE. 151439/2022 TERNOWYK ANA C/ MENTA ELVIRA LUISA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA” V.S. ha dictado la siguiente resolución Publíquese Edicto por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones y en el Diario “El Territorio” y/o “Primera Edición” y/o “Noticias de la Calle”, CITANDO a la demandada: MENTA ELVIRA LUISA D.N.I N° 2.804.298, y/o eventuales herederos de los mismos y/o quien se considere con derechos respecto del inmueble determinado como

Lote 20, Manzana A, Remanente R-3, Unificación y Fraccionamiento Lotes 3 y 4, Fracción D, Partida Inmobiliaria N° 23594, Ciudad, Municipio y Departamento de Eldorado, Provincia de Misiones, para que dentro de cinco (5) días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en el presente proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en él (Art. 344 del CPCCFyVF).- Fdo. Lorena Hebe V. Toledo Juez Juzgado Civil y Comercial N° 2 - Eldorado III C.J. Eldorado, Misiones; 16 de Marzo de 2026. Dra. Silvia Delia Barczuk, Secretaria.-

PP134171 \$11.500,00 E16558 V16559

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 7, Secretaría N° 1 a mi cargo, sito calle Pedro Méndez N° 2.221, 1er. piso, Posadas; Primera Circunscripción Judicial, "EXPTE. N° 109500/2.022, caratulado HIPÓLITO MARCELO AGUSTÍN S/ AMENAZAS Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD", a NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos la resolución, que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "...Posadas, Misiones, 12 de Junio del año 2.025; AUTOS Y VISTOS: ...RESULTANDO: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I) SOBRESER TOTALMENTE al Señor HIPÓLITO MARCELO AGUSTÍN, titular del D.N.I. N° 40.196.671, nacido en la fecha 17/12/1.995 en la Ciudad de Eldorado, Misiones, hijo de Hipólito Sandra (V) y de padre desconocido, de instrucción secundario completo (que sabe leer y escribir), de ocupación laboral herrero, domiciliado en Barrio Fátima, Mza. 89, Casa 29, Garupá, Misiones, en orden al delito de AMENAZAS Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD, que se le endilgara, por aplicación de lo dispuesto en el Artículo 347° del Código Procesal Penal de la Provincia de Misiones. II) DISPÓNGASE el comparendo del imputado, el día 25 de Junio del año 2.025, a las 09:00 horas, a fin de que tome conocimiento del presente auto resolutorio. III) COMUNÍQUESE a la Dirección General Judicial de la Policía de la Provincia de Misiones, como así también al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. IV) PROTOCOLÍCESE, NOTIFÍQUESE, REGÍSTRESE, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-..." Para mayor recaudo transcribo parte de la medida que ordena y dice: "Posadas, 16 de Marzo de 2.026... OFÍCIASE..." Dr. Mattos Miguel. Juez por Subrogación Legal. Martínez Arrechea Facundo Andrés. Secretario.-

SC21990 E16559 V16561

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia de Familia y Violencia Familiar N° 2, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbi-

no Brañas N° 85, 3° piso, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. María Eugenia Fioranelli, Jueza de Primera Instancia, Secretaría a cargo de la Autorizante, en el marco de los autos caratulados "EXPTE. N° 146749/2.025 VIERA ROQUE PM V.S.B Y V.D.N. C/ VIERA JAIRO RAMÓN Y OTRA S/ TUTELA" CITA y EMPLAZA a la demandada la Sra. CLAUDIA ELIZABETH ÁLVEZ DO AMARAL, D.N.I. N° 36.461.649, por el plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Art. 147°, 148°, 149° y ccdtes. del CPCCFyVF). Hágase Saber que la publicación de edicto ordenada en autos, se encuentra exenta del pago de aranceles por litigar con beneficio de pobreza. Puerto Iguazú, Misiones, 16 de Marzo de 2.026. Secretaria de familia. Dra. Daiana Ruffini. Secretaria.-

SC21991E16559 V16560

EDICTO: El Juzgado de Paz de Bernardo de Irigoyen, Quinta Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Avda. Del Libertador N° 171, a cargo del Dr. Otto Alfredo Moschner, Secretaría Única, en "EXPTE. N° 153061/2.025-DUTRA JOSÉ IVEL S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por el término de 30 días a herederos y acreedores del Sr. JOSÉ IVEL DUTRA D.N.I. 10.413.532, a estar a derecho. Publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la Provincia. Bernardo de Irigoyen, Misiones, 20 de Febrero de 2.026. Dr. Otto Alfredo Moschner. Juez.-

PP134175 \$7.500,00 E16559 V16561

EDICTO: El Juzgado de Paz, Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial a cargo de la Dra. Mabel Lucia Nercolini, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, planta baja, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de SUSANA BEATRIZ NUÑEZ D.N.I. N° 14.209.306 a fin que comparezcan a estar a derecho en autos 126483/2.025 NUÑEZ SUSANA BEATRIZ S/ SUCESORIO, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local. Posadas, Misiones, 09 de Marzo de 2.026. Sonia A. Martínez. Secretaria.-

PP134180 \$7.500,00 E16559 V16561

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 5 de la Primera Circunscripción Judicial a cargo del Sr. Juez Dr. Fernando M. A. Escalante, Secretaría Única, sito en la Av. Santa Catalina N° 1.735, 2° piso, Palacio de Justicia, de esta Ciudad de Posadas, Misiones, en los autos caratulados "EXPEDIENTE N° 148216/2.022 ERTEL

LUISA C/ FÉLIX ALVARENGA Y/O QUIÉN SE CONSIDERE CON DERECHOS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA; Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y un diario local, a estar a derecho, a herederos de FÉLIX ALVARENGA y/o quien se considere con derechos sobre el inmueble sito en la Localidad de Loreto, Provincia de Misiones, ubicado en el Dpto. de Candelaria, identificado catastralmente como: MUN: LORETO COLONIA SANTA ANA, SECCIÓN LORETO, LOTE 66, SUBDIVISIÓN FRACCIÓN C LOTE 66 – C – 2 Y D – 2. Dpto. 03, Mun. 49, Secc. 006, Parc. 009, Partida Inmobiliaria N° 11024 y Parc. 010 B, Partida Inmobiliaria N° 11031. Para que dentro del término de cinco (5) días comparezcan a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar defensor de ausentes para lo represente en él. Conforme a lo dispuesto en el Art. 344 del C.P.C.C.F.V.F. Dra. Ana Laura Nazzel. Secretaria.-

PP134181 \$7.500,00 E16559 V16560

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial a cargo de la Dra. María Eugenia Barrionuevo, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, P.B., de la Ciudad de Posadas, Prov. de Misiones, Secretaría Única a cargo del Dr. Roberto D. Godoy Arigossi, en los autos caratulados: “EXPTE. N° 80820/2.025 APONTE ISABEL NILDA S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA a herederos, acreedores y/o quien se considere con derecho sobre los bienes dejados por la causante ISABEL NILDA APONTE D.N.I. N° 1.154.382, para que comparezcan dentro del término de treinta (30) días a contar de su última publicación. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 12 de Marzo de 2.026. Godoy Arigossi Roberto Daniel. Secretario.-

PP134184 \$9.750,00 E16559 V16561

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, sito Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2do. piso, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez, Secretaría Única, en autos “EXPTE. N° 149197/2.021 CIDADE HORACIO RUBÉN S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de CIDADE HORACIO RUBÉN D.N.I. N° 6.153.880 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario local de amplia circulación. Posadas, Misiones. 5 de Marzo de 2.026. Dra. Azucena del Valle Cabassi. Secretaria.-

PP134185 \$7.500,00 E16559 V16561

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, sito Avda. Santa Catalina N° 1.735 – 2° piso, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez, Secretaría Única, en autos “EXPTE. N° 158947/2.025 MOREL ELISA GRACIELA S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de MOREL ELISA GRACIELA D.N.I. N° 11.132.051 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario local de amplia circulación. Posadas, Misiones, 12 de Marzo de 2.026. Dra. Azucena del Valle Cabassi. Secretaria.-

PP134188 \$7.500,00 E16559 V16561

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial, de la Provincia de Misiones, sito en la Av. Santa Catalina N° 1.735, segundo piso, de Posadas, Misiones, a cargo del Dr. Raúl Anibal Cabral, CITA y EMPLAZA por el término de 30 días a herederos y acreedores de la Sra. EVA FLORENTINA IFRAN D.N.I. 6.544.541. con el fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos “EXPTE. N° 27052/2.025 IFRAN EVA FLORENTINA S/ SUCESORIO”. Publíquese edicto por el término de tres (03) días en el Boletín Oficial, y por un (01) día en un diario local de mayor circulación. Posadas, Misiones, 16 de Marzo 2.026. Dra. Mariangeles A. Bedrij. Secretaria.-

PP134190 \$9.750,00 E16559 V16561

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, 2da. Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría 2, sito en calle 25 de Mayo N° 1005 de la Ciudad de Aristóbulo del Valle, Mnes., CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de BARBARO MARIO GILDO D.N.I. N° 10.670.354 para que comparezcan a estar a derecho, en autos “EXPTE. 18923/2026 BARBARO MARIO GILDO S/ SUCESORIO” por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación de la Provincia (Art.727 Inc. 2 del CPCCFyVF.) A. Del Valle, Misiones, 16 de Marzo del 2026. Cruz Sandra Valeria. Secretaria.-

PP134194 \$7.500,00 E16559 V16561

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2do. piso de la Ciudad de Posadas, Misiones, en autos “EXPTE. N° 110961/2.025 ESQUIVEL BENÍTEZ MELCHORA Y OTRO/A C/ SILVERO PERFECTO NERIS S/ ESCRITURACIÓN”, CITA y EMPLAZA para que comparezcan a ejercer los derechos que le pudieran corresponder, por el término de

cinco (5) días contados a partir de la fecha de la última publicación al Sr. SILVERO PERFECTO NERIS D.N.I. N° 11.132.470, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, conforme a lo dispuesto en los Arts. 344, 147, 148, 149 y ccdantes. del CPCCFVF (LEY XII N° 27). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación en la Provincia de Misiones. Posadas, Misiones. 06/02/2.026. Dr. Daniela Jaqueline Bohn. Secretaria.-

PP134195 \$9.500,00 E16559 V16560

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaria Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735 planta baja, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, a estar a derecho a herederos y acreedores del Sr. PUCHETA, FABIO RODOLFO, D.N.I. N° 20.899.047 bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados “EXPTE. N° 157089/2.024 PUCHETA FABIO RODOLFO S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 06 de Febrero del 2.026. Dra. Georgina Valeria Romano. Secretaria.-

PP134196 \$7.500,00 E16559 V16560

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 a cargo de la Dra. Gabriela Canalis, sito en el Palacio de Justicia de avenida Santa Catalina 1.735, P.B. de la Ciudad de Posadas, en autos caratulados “EXPTE. N° 175689/2.025 RODRÍGUEZ PAULINO C/ ITAEMBÉ MINÍ S.R.L. S/ ESCRITURACIÓN”; CITA a la firma ITAEMBÉ MINÍ S.R.L. y/o S.C. por A. y/o quien se considere con derechos sobre el inmueble con nomenclatura catastral Departamento 04, Municipio 59, Sección 17, Chacra 0000, Manzana 0024, Parcela 0002, inscripto ante el RPI al Tomo 105, Folio 134, Finca 4162, Partida inmobiliaria 47222. Dpto. Capital (04) para que en el término de cinco (5) días comparezca a hacer valer su derecho en autos y bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes mediante edicto que se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor publicación de la Provincia de Misiones. Posadas, 9 de Diciembre de 2.025. Alfici Daiana María. Secretaria.-

PP134197 \$8.000,00 E16559 V16560

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia, Secretaría 2, de la Quinta Circunscripción Judicial con asiento en Ricardo Balbín y Juan XXIII de la Ciudad de San Vicente, Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Juan Ángel Es-

pinosa, Juez titular, por ante Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Valeria Soledad Kramer, CITA y EMPLAZA a los herederos y acreedores y/o los que se consideren con derechos sobre bienes dejados por el causante, Sr. GAY ELÍAS D.N.I. N° 16.702.167, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados: “EXPTE. N° 92192/2.023 GAY ELÍAS S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO”. Publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en diario de mayor circulación de la Provincia. San Vicente, Misiones 23 de Septiembre de 2.025. Kramer Valeria Soledad. Secretaria.-

PP134198 \$10.5000,00 E16559 V16561

SUBASTAS

REMATE ADMINISTRATIVO POR:

LEANDRO ARIEL AGUSTI

El martillero Leandro Ariel Agusti COMUNICA por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Argentina S.A. (Art. 39° Ley 12.962) y conf. Artículo 2229° del Código Civil y Comercial, subastará por ejecución de prendas, el 16/04/2.026 a partir de las 11:30 horas en el portal de Agusti L. S.R.L. www.agustisubastas.com.ar, los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos los días LUNES 13, MARTES 14 Y MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 2.026 de 10 a 12 y de 14 a 17 hs. en POLO INDUSTRIAL EZEIZA AUT. CAÑUELAS SALIDA TRISTÁN SUAREZ KM 41 PUENTE DEL INCA 2.450 EZEIZA CALLE 15 LOTE 5.074, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha virtual. Dos Santos, Teresa Elenir/ Chevrolet Sedan 4 Puertas Cobalt 1.8 N LTZ A/T / Dominio AD186JG/ año 2.018 / Base \$ 18.725.416,38/ De Jesus, Saleté Aparecida/ Ford Pick Up Nueva Ranger DC 4X2 XLT AT 3.2 LD/ Dominio AA407XL/ año 2.016 / Base \$ 11.467.855,45/ Aguirre, Silvio/ Renault Duster Oroch Dynamique 1.6 Pick Up Cabina Doble/Dominio AA197DD/ año 2.016/Base \$33.697.788,44/Ayala, Brisa Guadalupe/ Peugeot Partner Patagónica HDI 1.6 VTC Plus Sedan 5 Puertas/Dominio NYK122/año 2.014/ Base \$ 5.783.057,19/ Bermuller Britez, Gastón Exequiel/ Chevrolet Tracker FWD LTZ Rural Puertas/Dominio AC081CZ/año 2.017/ Base \$ 20.300.149,93// Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Es de responsabilidad exclusiva de los participantes cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. De no existir ofertas se subastarán Sin base al mejor postor. Señá \$ 160.000 REALIZADA POR MEDIO DE TARJETA DE CRÉDITO O TRANSFERENCIA. Comisión 10 % del valor de venta más TASA ADMINISTRATIVA MÁS IVA sobre

comisión; verificación policial digital e informe de dominio a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad, y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de grabado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. Saldo en 24 hs. en efectivo o en transferencia bancaria según se indique en cuenta bancaria que se designará a tales efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpelación previa alguna. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de la Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La unidad deberá ser retirada dentro del plazo que se anunciara en la plataforma web: www.agustisubastas.com.ar, vencido dicho plazo, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne al Banco Santander Argentina S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad a la exhibición subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3.724. Buenos Aires, 16 de MARZO de 2.026.-Martillero Nacional M 894 - F 144 - T III- Lic. Leandro Ariel Agusti. Socio Gerente.-

PP134189 \$16.500,00 V16559

REMATE ADMINISTRATIVO POR:

EDUARDO ALBERTO RADATTI

El martillero Eduardo Alberto Radatti COMUNICA por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía

Financiera S.A. (Artículo 39° Ley 12.962) y conforme Artículo 2.229° del Código Civil y Comercial de la Nación SUBASTARÁN por ejecución de prendas, el día 09/04/2.026 a partir de las 10:00 hs., y en el estado que se encuentran. El siguiente vehículo se exhibe de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 6, 7 y 8 de Abril de 9:00 a 16:00 hs.: MORALES MATÍAS JOSÉ; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2.021; AF002UY; Base \$ 11.200.000.- De no existir ofertas se subastará sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Puesta en marcha, exhibición virtual, deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabado de autopartes y cristales, a cargo del comprador. Condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se reanudará al siguiente día hábil a las 10:00 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar copia del Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 17/03/2.026. Eduardo Alberto Radatti. Martillero Público. - PP134206 \$6.250,00 V16559

REMATE ADMINISTRATIVO POR:

WALTER FABIÁN NARVÁEZ

El Martillero Walter Fabián Narváez, COMUNICA por un (1) día, que SUBASTARÁ, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar, el día 08 de Abril de 2.026 a partir de las 11:00 horas 4 unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39° de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2.229° del Código Civil y Comercial, a saber: CABALLERO, DIEGO BLAS, FIAT SEDAN 5 PUERTAS, FIORINO QUBO 1.4 8V DYNAMIC 2.013 NCL288 BASE \$ 12.589.900, DAVALOS, SERGIO RAFAEL, VOLKSWAGEN SEDAN 5 PUERTAS, SURAN 1.6 5D 060 2.015 PIX280 BASE \$ 7.818.200, MACHADO, JORGE DARIO, PEUGEOT SEDAN 5 PUERTAS, PARTNER PATAGONICA VTC PLUS 1.6 115 2.021 AE660VO BASE \$30.380.600, CABRERA, MICAELA VANESA, CHEVROLET SEDAN 4 PUERTAS PRISMA 1.4 N LT 2.018 AD101ZV BASE \$ 24.267.200, en el estado que se encuentran y exhiben del 31 de Marzo al 6 de Abril de 11.00 a 16:00 hs. en Hipermercado Carrefour de San Fernando, Panamericana Ramal Tigre y Ruta N° 202 - Primer subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. La puesta en

marcha de todas las unidades se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Administraciones Tributarias, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes,

la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Río S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3.724. Buenos Aires, 17 de Marzo 2.026.- Walter Fabián Narváez. Martillero Público Nacional.

PP134210 \$21.750,00 V16559

CONVOCATORIAS

COLEGIO PROFESIONAL DE LICENCIADOS Y
TÉCNICOS EN DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y
TERAPIA RADIANTE DE LA PROVINCIA DE
MISIONES

ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

CONVOCATORIA

El Colegio Profesional de Licenciados y Técnicos en Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante de la Provincia de Misiones COMUNICA a todos los Licenciados, Técnicos en Diagnostico por Imágenes y Terapia Radiante y Personal de Radiología quienes desempeñan tareas propias y exclusivas de la profesión, que el día 27 de Marzo del corriente año se llevará a cabo la Asamblea Ordinaria Anual 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta.
2. Lectura y Aprobación de la Memoria Año 2025.
3. Lectura y Aprobación del Balance Año 2025.
4. Presentación y Aprobación Grupo de Trabajo designando sus autoridades.

LUGAR: Cede Colegio, calle España N° 2.643, Ciudad

de Posadas, Misiones. Hora: 19 hs. Todo conforme por lo dispuesto Ley IN° 174. Disposición N° 886 DGPJYRP y los Estatutos vigentes. Tel:376-4601288.Email: bioimagenesmisiones@gmail.com

Lic. FARÍAS, ALICIA MARICEL. Presidente.-

PP134131 \$10.500,00 E16557 V16559

DOS MIL SOCIEDAD ANÓNIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

C O N V O C A T O R I A

DOS MIL S.A., CUIT N° 30-68792387-8, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Abril del año 2.026, en Primera Convocatoria para la hora 09:00 y en Segunda Convocatoria para el mismo día a la hora 10:00, en el Lote Ag. 52, (Salón reuniones EESS YPF), Apóstoles, Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos Accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el Acta de la Asamblea.
- 2) Motivos y aprobación de la convocatoria fuera de término.
- 3) Tratamiento y aprobación de los documentos establecidos en el Art. 234° Inc. 1°, de la Ley 19.550 por el Ejercicio terminado el 30/11/2.025.
- 4) Aprobación de la gestión del directorio.
- 5) Destino de las utilidades y remuneración del directorio y sindicatura.
- 6) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

Estados Contables y demás documentación referida punto 3) a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad, en el horario de 8:00 a 11.30 hs. Los accionistas deberán comunicar asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

CARLOS A. HREÑUK. Presidente-

PP134162 \$25.000,00 E16557 V16561

CONSEJO DE PROPIETARIOS

DEL EDIFICIO AL - MAR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

El Consejo de Propietarios del Edificio AL - Mar CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Abril de 2026, a las 20 hs. en San Luis 1.894 ex 348, Posadas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Socios para suscribir el acta conjuntamente con Presidente y Secretario
- 2) Ratificación de lo actuado por los representantes del Consejo de Propietarios

3) Lectura y aprobación de la rendición de cuentas, memoria e informe de los representantes del Consejo de propietarios del Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2025.

4) Designación de un representante como Administrador Ad Hoc a efectos de poder llevar adelante los trámites ante Organismos Públicos

Se pone a disposición de los Sres. Propietarios de la rendición de cuentas, que podrá ser consultada de 17:00 a 19:00hs. Pasada media hora de la fijada la Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de propietarios presentes.

MARTA L. A TORRES RAINERI. Secretaria.-

PP134132 \$8.000,00 E16558 V16559

ASOCIACIÓN CIVIL AMPLIANDO PUEBLO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Ampliando Pueblo; Personería Jurídica A-4850, de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y dando cumplimiento a la Disposición N° 340 de la Dirección de Personas Jurídicas; resuelve en su reunión de fecha 27 de Febrero de 2.026, CONVOCAR a sus socios y socias a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 10 de Abril de 2.026 a las 15:30 hs. en la Ruta Provincial 220 S/N Parcela 164M Lote 7B8 Salto Encantado, Caingua's, Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados/as para que junto al Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria.

2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Cuadros Demostrativos de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y de Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 6 iniciado el 01/01/2.025 y finalizado el 31/12/2.025.

FERNANDO PUZZO. Secretario.-

PP134144 \$8.000,00 E16558 V16559

ASOCIACIÓN CIVIL AMPLIANDO PUEBLO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Ampliando Pueblo; Personería Jurídica A-4850, de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y dando cumplimiento a la Disposición N° 340 de la Dirección de Personas Jurídicas; resuelve en su reunión de fecha 27 de Febrero de 2.026, CONVOCAR a sus socios y socias a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día viernes 12 de Abril de 2.026 a las 15.00 hs. en la Ruta Provincial 220 S/N Par-

cela 164M Lote 7B8 Salto Encantado, Caingúas, Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados/as para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración y aprobación del cambio de nombre de la Asociación Civil.
- 3) Modificación del Estatuto Social (Artículo N° 1 - Denominación).
- 4) Autorización para realizar los trámites de inscripción ante la Inspección General de Justicia o autoridad local competente.
- 5) Consideración y aprobación del cambio de domicilio de la Asociación Civil.

FERNANDO PUZZO. Secretario.-

PP134145 \$7.500,00 E16558 V16559

COOPERATIVA DE TRABAJO

EL PORTUARIO LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

La Cooperativa de trabajo "El Portuario LTDA.", CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria, el día 03/04/2.026, 09.00 hs., en sede legal, conforme Art. 47° y 48° Ley 20.337, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Convocar Asamblea General Extraordinaria, aprobación Balance 05/2.025.
- 2) Consideración disolución voluntaria Cooperativa según Art. 46° del Estatuto y Art. 90° - 93° Ley 20.337.
- 3) Designación Comisión Liquidadora

ALFREDO DANIEL DELPIANO. Presidente.-

PP134146 \$5.000,00 E16558 V16559

ASOCIACIÓN NUESTRA SEÑORA

MARÍA ROSA MÍSTICA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Nuestra Señora María Rosa Mística, CONVOCA a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 10 de Abril del corriente año, a las 19:30 hs., en su sede domiciliada en Av. Zapiola 2.310 de la Ciudad de Posadas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de autoridades de la Asamblea.
- 2) Lectura, consideración, aprobación o modificación del Acta anterior.
- 3) Lectura, consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Inventario, Estados Contables y del Informe

de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al período cerrados al 31/12/2.025.

La Asamblea se realizará válidamente, cualquiera sea el número de asistentes, una hora después de la fijada, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios. RICARDO J. DANYLUK. Presidente.-

PP134152 \$6.500,00 E16558 V16559

CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS Y

RETIRADOS DE VILLA BONITA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados, Pensionados y Retirados de Villa Bonita, Personería Jurídica A-1671, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Abril del año 2.026, a las 9:00 horas, en las instalaciones del Centro de Jubilados sito Fracción Nor-Este, Lote 17 "I", Campo Ramón, Oberá Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos socios para firmar el Acta, junto al Presidente y Secretaria.
- 2) Lectura y aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio N° 30.
- 3) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva por vencimiento de mandato.
- 4- Otros temas.

Se les informa a los señores asociados de acuerdo con lo establecido en el estatuto social la Asamblea se celebra válidamente sea cual fuere el número de socio concurrentes con derecho a voto media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mayoría absoluta de socios con derecho a voto.

VELASQUEZ LICIA GRICELDA. Presidente.-

PP134153 \$9.000,00 E16558 V16559

ASOCIACIÓN CIVIL MISIONERA MASTERS DE

ATLETISMO MARIO MIGUEL METRAILLER

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Asociación Civil Misionera Masters de Atletismo Mario Miguel Metrailler A-5036, CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de Abril del 2.026, a las 20:00 horas en domicilio del Sr. Secretario GUSTAVO FABIAN RAMIREZ, del Barrio sarmiento calle Labrador sin número de la Ciudad de Jardín América, Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

2) Tratamiento y aprobación del Balance Económico 2.024.

MARCELO OSCAR BUJAKIEWICZ. Presidente.-

PP134154 \$5.000,00 E16558 V16559

ASOCIACIÓN ESCUELA
DE LA FAMILIA AGRÍCOLA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Escuela de la Familia Agrícola A – 1114 (EFA 1405) CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Abril de 2026, a las 14:00 hs. en las instalaciones de la EFA 1405 sito en Avenida Paraguay s/n B° Villa Ema, San Ignacio Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Bienvenida y oración.
- 2) Elección de dos Socios para firmar el acta de la asamblea junto con el Presidente y Secretario.
- 3) Elección de una Comisión Escrutadora de votos compuesta por dos asambleístas.
- 4) Lectura del acta de la asamblea anterior.
- 5) Lectura y consideración de: a) Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, sus notas y anexos, correspondiente al Ejercicio Económico N°38 cerrado el 31 de Diciembre de 2025; b) Informes de la Comisión Revisora de Cuentas; c) informes de la Auditoria.
- 6) Informe de situación legal y administrativa de la EFA 1405.
- 7) Elección de 5 miembros del Consejo de Administración y de los miembros de fiscalización interna, cuyos cargos estén vacantes.

Se pone a disposición de los Asociados los estados Contables y Memoria correspondiente al ejercicio N°38, como así también el padrón de Socios con y sin derecho a votos, en las instalaciones de la EFA 1405 sito en avenida Paraguay s/n B° Villa Ema.

GÓMEZ GALEANO HÉCTOR. Presidente.-

PP134163 \$11.500,00 E16558 V16559

ASOCIACIÓN CIVIL
ESCUELA DE LA FAMILIA AGRÍCOLA
SAN BONIFACIO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

La Asociación Civil Escuela de la Familia Agrícola Personería Jurídica A-1313 CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 del mes de Abril del año 2.026, a las 13:30 horas en el lugar sede de la insti-

tución sito en Ruta Nacional N° 14 km 926, de la Localidad de Aristóbulo del Valle, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Bienvenida.
- 2) Reflexión (oración).
- 3) Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4) Elección de un Secretario de Acta y designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 5) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de gastos y recursos del Ejercicio Económico N° 35 correspondiente al año 2.025.
- 6) Lectura consideración y aprobación del Informe del Órgano Fiscalizador.
- 7) Consideración de la cuota societaria para el año 2.027.
- 8) Elección de autoridades del Consejo de Administración por terminación de mandato de KUSNIER JOSÉ, NESTTO OSCAR, KARASECK CARLOS (Deja de ser socio activo), Terminan mandato pudiendo ser reelectos: OLIVERA MARÍA, ZIMERMMAN JOSÉ, CANTERO DIEGO. Elección de dos síndicos Titular y Suplente por terminación de mandato de: KOZACZEK CLAUDIA, RUIZ DIAZ CAROLINA.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 08:00 a 12:00 hs., el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma. Pasada 1 hora de la fijada para la Asamblea ésta se llevará a cabo válidamente cualquiera sea el N° de socios presentes (Artículo 25° del Estatuto).

GÓMEZ ANTONIO. Presidente.-

PP134164 \$16.000,00 E16558 V16559

CONGREGACIÓN MISIONES CENTRO DE LA
IGLESIA EVANGÉLICA DEL RÍO DE LA PLATA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Congregación Misiones Centro de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata, CONVOCA a sus miembros a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de Abril de 2.026 a las 9:00 horas en su sede legal, calle Venezuela 878 de la Localidad de Jardín América, Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la presente Asamblea junto al Presidente y Secretario.
- 2) Elección de una Comisión Escrutadora de Votos, compuesto por 3 (tres) miembros;
- 3) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva y del Informe del Pastor.
- 4) Consideración del Balance General del Ejercicio

2.025 y presupuesto 2.026.

5) Elección de 1 (un) Presidente por el término de 2 (dos) años.

6) Elección de 3 (tres) Miembros Titulares por el término de 2 (dos) años.

7) Elección de 3 (tres) Miembros Suplentes por el término de 1 (un) año.

8) Elección de 2 (dos) Revisores de Cuentas por el término de 1 (un) año.

En caso de falta de quorum y luego de transcurrido una hora fijada para el inicio de la Asamblea la misma sesionará con los miembros presentes.

ERNESTO H. BAUER. Presidente.-

PP134165 \$10.500,00 E16558 V16559

ASOCIACIÓN CIVIL NUESTRA SEÑORA

DE LA ASUNCIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Nuestra Señora de la Asunción, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el Sábado 02 de Mayo de 2.026 a las 8:30 hs, en el predio de Nuestro establecimiento, sito en Paraje Nueva Argentina en Wanda, sobre Ruta Provincial N° 19 Misiones, Personería Jurídica N° A-4846, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2) Lectura y consideración del Acta anterior.
3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio N° 06 finalizado el 31/12/2.025.

4) Elección de Miembros de la Comisión Directiva y Revisora de Cuenta por culminación de mandato y/o renuncia.

5) Cuotas tratamiento.

La Asamblea se celebrará con los miembros presentes sea cual fuera el número de socios concurrentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mayoría absoluta de socios con derecho a voto (Art 23° al 30° del Estatuto Social Nuestra Señora de la Asunción de la EFA San Jorge).

Se pone a disposición de los asociados los Estados Contables y Memoria correspondientes al Ejercicio N° 06, como así también el padrón de asociados con y sin derecho a voto, en el predio de la EFA San Jorge, sitio en Paraje Nueva Argentina de Colonia Wanda, sobre Ruta Provincial N° 19 Misiones.

GONZÁLEZ CELSO. Presidente.-

PP134168 \$12.500,00 E16558 V16559

EL HORMIGUERO

DE RUIZ DE MONTOYA LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

En Ruíz de Montoya a los cuatro días del mes de Marzo de 2.026, siendo las 15:30 horas, se reúnen los Socios que conforman el Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo El Hormiguero de Ruiz de Montoya Limitada, Presidente Gómez Mónica Beatriz D.N.I. 34.898.001, Tesorera Vier Adriana Noemí D.N.I. 26.650.350, Secretaria Benítez Natalia Isabel D.N.I. 35.016.004, y la Contadora Público Nacional Sosa Alejandra Carolina D.N.I. 27.228.287 a CONVOCAR: Los abajo firmantes, Socios de la Cooperativa, se notifican en tiempo y forma de la Realización de la Asamblea, leído conforme la convocatoria. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de conformidad a lo establecido por los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes:

SE CONVOCA: A los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 06 de Abril a las 17:00 hs. en las instalaciones de la Cooperativa, ubicado en Av. Los Inmigrantes, de la Localidad de Ruiz de Montoya, Departamento Libertador General San Martín, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.
2. Lectura y consideración de: a) Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo del Efectivo correspondiente al 8° Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2.025. Notas y cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor.

3. Elección de consejeros para ocupar cargos en el Consejo de Administración por renuncia de los mismos a sus cargos.

4. Continuidad de la Cooperativa si se cuenta con la cantidad de Socios para renovación de cargos Administrativos o análisis de los pasos a seguir frente a la situación de la entidad.

GÓMEZ MÓNICA BEATRIZ. Presidente.-

PP134179 \$10.000,00 E16558 V16559

CONSEJO DE PROFESIONALES EN

EDUCACIÓN FÍSICA DE MISIONES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

En la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los 16 días del mes de Marzo, del año 2.026; se reúne la Comisión Directiva de la entidad Consejo de Profesionales en

Educación Física de Misiones A-2397, estando presente los siguientes integrantes: Presidente: Andino Yolanda Elizabeth; Tesorera: Thiel Norma E.; Secretaria: Sebastiani Tamara; Tercer Vocal: Flores Matías; Tercer Revisor de Cuentas: Biondi Fabián; Primer Titular Tribunal de Disciplina: Betancur Javier; Tercer Vocal Suplente: Dechat Sebastián; habiendo quorum para sesionar dado que se encuentra presente la mitad más uno de los integrantes titulares de la Comisión Directiva, siendo las 20:00 horas, se da comienzo a la reunión. Atento a que corresponde convocar a Asamblea General Ordinaria a fin de que en la misma se trate y apruebe el Ejercicio Económico finalizado en fecha 31/12/2.025 y se elijan nuevas autoridades por vencimiento del mandato de las mismas, luego de un breve intercambio de opiniones, por mayoría se decide CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria de asociaciones para el día 18 del mes de Abril, del año 2.026, a las 8:00 horas en el lugar sito calle Monteagudo esquina calle San Marcos de la Localidad de Posadas, Provincia de Misiones, en las instalaciones de la Casa del Docente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos Asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de Revisores de Cuenta correspondiente al Ejercicio finalizado en fecha 31/12/2.025.
- 3) Tratamiento, información y avances relacionados a la solicitud de la modificación de la Ley I - N° 83.
- 4) Tratamiento y aprobación de solicitud de modificación del Artículo 14°, en relación a que el profesional que adeudare más de seis (6) cuotas mensuales, es dado de baja del Consejo. Se sugiere que, para proporcionar la baja oficial, el matriculado deberá saldar lo adeudado, con los intereses punitivos; recién posterior a ello, se le proporcionaría la baja oficial dentro del Consejo, ya que su deuda fue saldada.
- 5) Tratamiento y aprobación con la continuación del beneficio condonación de deuda.
- 6) Tratamiento y aprobación de beneficio "Profes Cumplidores", sobre la bonificación especial cuota anual, brindando un adicional de descuento en determinados periodos del año. Se distribuirá en 3 etapas anuales con diferentes % de descuentos, quedando de la siguiente manera: ETAPA 1: Enero, Febrero, Marzo, Abril (15%), ETAPA 2: Mayo, Junio, Julio, Agosto (10%), ETAPA 3: Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre (5%).
- 7) Tratamiento y aprobación de beneficio "Profes en Comisión Directiva", brindándoles a todos los que forman parte de la misma, una bonificación del 100% del abono de su matrícula anual, ya que realizan un trabajo ad-honorem para el funcionamiento del Consejo.
- 8) Exposición de informes especiales Presidencia, Teso-

rería, Áreas Específicas y Comisión de Control y Concientización del Ejercicio Profesional de la Profesión.

9) Tratamiento, nuevas propuestas y aprobación del cronograma de actividades 2.026/2.027.

10) Renovación de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y órgano de fiscalización por vencimiento de mandato. No habiendo otros temas a tratar siendo las ...horas., se da por finalizada la presente reunión, firmando los presentes delante del secretario de Actas quien da fe.

ANDINO YOLANDA ELIZABETH. Presidente.-

PP134172 \$27.500,00 E16559 V16560

COOPERATIVA COTRAM LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 47° y 48° de la Ley 20.337, informamos a ustedes que se CONVOCA a los señores asociados de la Cooperativa de Trabajo COTRAM Ltda. a la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa a celebrar el próximo día 20 de Abril de 2.026 en la sede de la Cooperativa, sito en la Calle 122 N° 4.330, de la Ciudad de Posadas, Misiones, a las 18:00 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Asociados asistentes a la Asamblea para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario.
- 2) Lectura y aprobación del Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos, cerrados en el año 2.025.
- 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Síndico del Ejercicio cerrado al 31/12/2.025.

Sres. Asociados, recuerde que la Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, 1 (una) hora después de la hora fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. Art 49° de la Ley 20.337

JUAN GREGORIO SARLINGA. Presidente.-

PP134173 \$10.000,00 E16559 V16560

ASOCIACIÓN MISIONERA DE MEDICINA

GENERAL FAMILIAR Y DEL EQUIPO

DE SALUD AMMEGEFES

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Asociación Misionera de Medicina General Familiar y del Equipo de Salud AMMeGeFES, (PJ A-1538) CONVOCA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31/03/26 a las 13hs, en su sede de calle Salta N° 2.255 de

la Ciudad de Posadas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de dos Asociados para que juntamente con el Pte. y Secretaria firmen el acta de la asamblea.
2. Tratamiento del Ejercicio Económico de la Asociación al 30/11/2025, Memoria y el informe de los Revisores de Cuentas.

VIVIANA RAMÍREZ SILVERO. Presidente.-

PP134174 \$5.000,00 E16559 V16560

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

DE PUERTO PIRAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Jubilados y Pensionados de Puerto Piray CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Abril de 2.025 a las 9:00 hs. en su sede social sita en Cornelio Saavedra N° 142, Puerto Piray, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Apertura de la Asamblea por el Presidente.
- 2) Elección de una Comisión Escrutadora integrada por 3 asambleístas.
- 3) Designación de 2 Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 4) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 5) Lectura, consideración y/o aprobación de la Memoria, Balance General, Informe de Revisores de Cuentas y del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.025.
- 6) Elección de miembros de Comisión Directiva por vencimiento de mandatos.
- 7) Consideración valor cuota social para el próximo ejercicio.

TELMO JOSÉ GONZÁLEZ ROJAS. Presidente.-

PP134176 \$8.000,00 E16559 V16560

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS PENSIONADOS

Y RETIRADOS DE DOS DE MAYO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo a las Leyes vigentes y a los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva CONVOCA a los Señores Socios de la Asociación de Jubilados, Pensionados y Retirados de Dos de Mayo, Misiones, a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 20 de Abril de 2.026, a las 19:00 horas en su sede social ubicada sobre la calle 25 Mayo sin número, de la Localidad de Dos de Mayo, Provincia de Misiones, donde se considerara el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta

juntamente con el Presidente y Secretario.

- 2) Elección de una Junta Escrutadora compuesta por tres (3) miembros.
- 3) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe del Revisor de Cuentas y Dictamen del Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 31 cerrado el 31 de Diciembre de 2.025.
- 5) Destino de los resultados de! Ejercicio N° 31.
- 6) Consideración de la cuota societaria y del derecho de inscripción.
- 7) Elección de miembros de la Comisión Directiva para el periodo 2.026-2.027 por terminación de mandatos del Vicepresidente, Secretaria. Protesorera, 2da. Vocal y por renunciaciones de la Prosecretaria, 3er. Vocal Titular y 2do. y 3er. Vocal Suplentes.
- 8) Elección de los Integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas por terminación de mandato de sus miembros.

Art 34°: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. Se comunica que la documentación aprobada en el Acta de Comisión Directiva se encuentra disponible en sede social conjuntamente con el padrón de socios con derecho a voto, los que podrán ser requeridos los días martes y jueves de 8:00 a 10.00 horas.

ADELFO STREY. Presidente.

SELANIRA RODRÍGUEZ. Secretaria.-

PP134177 \$16.500,00 E16559 V16560

CONGREGACIÓN SAN PEDRO DE LA IGLESIA

EVANGÉLICA LUTERANA UNIDA

ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se CONVOCA a los miembros de la Congregación San Pedro de la Iglesia Evangélica Luterana Unida - RC 127-P.J. A-1187 a la XXXVIII Asamblea General Anual Ordinaria de la Congregación San Pedro, correspondiente al Ejercicio N° 37 a realizarse en la sede sito en la calle Entre Ríos 2.267, el día sábado 18 de Abril de 2.026 a las 16:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

Asamblea Anual General Ordinaria Ejercicio N° 37, desde 01 de Enero al 31 de Diciembre 2.025; día sábado 18 de Abril de 2.026, 16:00 hs.

- 1) Devocional.
- 2) Elección de dos miembros presentes para firma del Acta.

3) Lectura del acta Asamblea anterior.
4) Ministerio Pastoral.
5) Memoria Anual 2.025 e Informes.
6) Balance General, Cuadro de gastos y Recursos.
7) Informe del Revisor de Cuentas.
8) Presupuesto.
9) Contribución Congregacional.
10) Elección de Miembros Titulares y Suplentes para el próximo período.
13 Clausura.
Cargos a proveer:
Presidente, por dos años.
Pro-Tesorero/a, por dos años.
Secretario/a, por dos años.
Vocal titular 1° y 3° por dos años.
Vocal suplente 1° y 2° por un año.
Órgano de Fiscalización: Revisor de cuentas titular 2°, por dos años.
Revisores de cuenta suplente 1° y 2° por un año.
LILIAN BECK. Presidente.
MELISA ACEITUNO. Secretaria.-
PP134182 \$11.000,00 E16559 V16560

IGLESIA EVANGÉLICA

ASAMBLEA DE DIOS PRIMITIVA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Estimados miembros, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el propósito de CONVOCARLE a la Asamblea General Ordinaria de la “Iglesia Evangélica Asamblea de Dios Primitiva”, entidad con Personería Jurídica N° A-4661 y Registro Nacional de Cultos N° 5611. A llevarse a cabo el día 19 del mes de Abril del año 2026 en su Sede Central ubicado en calle Nolde N° 708, Ciudad de Eldorado, Misiones; según consta en el Acta de la Comisión Directiva N° 28 en el Orden del día 3.1. La Primera Convocatoria está fijada para las 8:00 hs. de no haber Quórum requerido se iniciará la Asamblea; 30 minutos más tarde con la cantidad de los miembros presentes, conforme al Título VII Art. 28° de los Estatutos Sociales. Para tratar los siguientes:

ORDENES DEL DÍA

1) Apertura de la Asamblea.
2) Elección de un Presidente y un Secretario de Asamblea.
3) Lectura del Acta de Asamblea Anterior.
4) Presentación de los Balances Año 2.025.
5) Presentación del Inventario General.
6) Memoria de la Iglesia.
7) Designación de los que firmarán juntamente con el Presidente y Secretario de Asamblea; el Acta de Asamblea.

8) Cierre de la Asamblea.

Por medio de la presente quedan convocados todos los miembros a su cargo, hacemos propicia la oportunidad para saludarlos con la Bendita Paz de Nuestro Señor Jesucristo.

RUBÉN ARIEL RODRÍGUEZ. Presidente.

JOEL MARTÍNEZ. Secretario.-

PP134183 \$11.500,00 E16559 V1660

ASOCIACIÓN DE PADRES

DE LA ESCUELA DE LA FAMILIA AGRÍCOLA “ESPÍRITU SANTO” 0804

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación de padres de la Escuela de la Familia Agrícola “Espíritu Santo” 0804, resuelve LLAMAR a sus Socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 24 de Abril de 2026, de 8:00 a 13:00 hs. sito en Sede Social, calle Mariano M. N° 289, El Soberbio, Mnes. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) Socios para refrendar junto al Presidente y el Secretario el Acta del día.
2) Lectura y consideración del Acta anterior.
3) Lectura, Consideración y aprobación de la Memoria, el Inventario, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos.
4) Lectura, consideración y aprobación del Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2025.
5) Renovación parcial de la Comisión Directiva. Ellos son: Un Presidente, un Pro-Tesorero, un Pro-Secretario. Tres Vocales titulares, el N° 01; 02; 03. Un Vocal suplente, el N° 04. La Comisión Revisora de Cuentas en su totalidad.
6) Proyectos y necesidades de la Escuela. Pasado media hora, de la fijada para el inicio de la asamblea, se sesionará válidamente con la cantidad de socios presentes. Título VI, Art. 32 del estatuto.
GÓMEZ DE LIMA ROBERTO. Presidente.-
PP134193 \$10.000,00 E16559 V16560

CÍRCULO ODONTOLÓGICO DE MISIONES

ZONA SUR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Cumpliendo lo establecido por los Estatutos del Círculo Odontológico de Misiones Zona Sur, la Comisión Directiva resuelve CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria para el próximo Viernes 24 de Abril del año 2026, a las 20:00hs., en la sede de la entidad (Ayacucho 1446),

con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación de Acta de la Asamblea Ordinaria anterior
- 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance e Inventario por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2025.
- 3) Informe de los Revisores de Cuentas
- 4) Designación de dos Socios presentes para firmar el acta.

Artículo 32º: Si a la hora anunciada no se encontrara presente el 40% de los Socios con derecho a voto se constituirá la Asamblea treinta minutos después con los que hubieran concurrido.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cumpliendo en tiempo y forma lo establecido por los Estatutos del Círculo Odontológico de Misiones Zona Sur, la Comisión Directiva resuelve CONVOCAR a Asamblea General Extraordinaria para el próximo Viernes 24 de Abril del año 2026, a las 20:30hs., en la sede de la entidad (Ayacucho 1446), con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación de Acta de la Asamblea Extraordinaria anterior
- 2) Lectura y aprobación del proyecto de reforma del Estatuto del Círculo Odontológico de Misiones Zona Sur (COMZS). Incorporación al Estatuto del Art. 51 bis con la siguiente redacción: "En caso de presentarse y oficializarse una sola lista de candidatos, cumplidos los términos previstos en el Art. 51, será proclamada esta automáticamente por la Asamblea convocada al efecto"
- 3) Designación de dos Socios presentes para firmar el acta.

Artículo 32º: Si a la hora anunciada no se encontrara presente el 40 % de los socios con derecho a voto se constituirá la Asamblea treinta minutos después con los que hubieran concurrido.

MARIO A. ERRECA BORDE. Presidente.
Dra. PAOLA BLANCO. Secretaria.-

PP134200 \$24.750,00 E16559 V16561

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES

JEFATURA DE POLICÍA

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2.026
LLAMASE a LICITACIÓN PÚBLICA, para la adquisición COMBUSTIBLE, por el lapso de 120 días aproximadamente para el Parque Automotor Policial, zona Capital e Interior de la Provincia de Misiones.
FECHA APERTURA: 08/04/26.
HORA APERTURA: 8:00 hs.

LUGAR DE APERTURA: Dirección Servicio Administrativo de Policía y Serv. Penit. Pcial.

RETIRO DE PLIEGOS E INFORMES: Oficina de Compras y Suministros de la Dirección del Servicio Administrativo de Policía y Serv. Penit. Pcial, Sitio en calle Buenos Aires N° 2.464 (Ex. 626) de la Ciudad de Posadas, Misiones.

RETIRAR PLIEGOS A PARTIR DEL DÍA: 27/03/26.-
PP134159 \$7.500,00 E16557 V16559

PROVINCIA DE MISIONES

INSTITUTO PROVINCIAL DE

DESARROLLO HABITACIONAL

I.PRO.D.HA.

LICITACIÓN N° 01/26 LICITACIÓN PÚBLICA para la contratación del servicio de limpieza dependencias de Posadas - Año 2.026

VENTAS DE PLIEGOS: A partir de la publicación del Llamado.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 97.050,00 (Pesos Noventa y Siete Mil Cincuenta con 00/100).-

LUGAR DE ADQUISICIÓN DE LOS PLIEGOS: Departamento de Tesorería sito en calle Roque Pérez 1.760 casi Arrechea.

NUEVA FECHA DE APERTURA: 08 de Abril de 2.026.
RECEPCIÓN DE SOBRES: Mesa de Entradas y Salidas, hasta las 09:50 horas de la fecha de apertura.

HORA DE APERTURA: 10:00 horas.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN. DEPARTAMENTO DE COMPRAS.-

PP134186 A Pagar \$9.750,00 E16558 V16560

PROVINCIA DE MISIONES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO RICO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2.026.

LLÁMASE a LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2.026 para la venta del bien perteneciente a la Municipalidad, en el estado en que se encuentra: 1 (una) Retroexcavadora Cargadora marca "JCB" 214 E 4x4 modelo 2.004.

APERTURA: 07 de Abril del 2.026.

HORA: 10:00 horas.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 20.000,00 (Pesos Veinte Mil con 00/100).

PLIEGO E INFORMES: Contaduría "Municipalidad de Puerto Rico" (Av. San Martín 2.550, Puerto Rico, Misiones), Tel. celular: +549 3743 496277 (únicamente mensajes de WhatsApp).-

PP134199 \$7.500,00 E16558 V16560